



<https://goo.gl/TCB6LM>

Escuela de Derecho

“Construcción del aprendizaje significativo y consistencia curricular entre las asignaturas de Derecho Romano II y Derecho Civil I”

El Proyecto de Mejoramiento e Innovación a la Docencia Universitaria vinculó las asignaturas de Derecho Civil I y Derecho Romano II (prerrequisito de la anterior), a través de un rediseño de metodologías, evaluaciones y fomentando el aprendizaje activo.

EL PROYECTO

El proyecto “Construcción del aprendizaje significativo y consistencia curricular entre las asignaturas de Derecho Romano II y Derecho Civil I” es una iniciativa de la Escuela de Derecho, a cargo de los docentes Dra. Claudia Mejías, Dr. Patricio Lazo y Dr. Gonzalo Severín.

La iniciativa consistió en la alineación curricular de dos asignaturas claves en la carrera de Derecho, las cuales se interrelacionan entre sí, y no sólo desde el punto de vista formal. Derecho Romano II es prerrequisito de Derecho Civil I, y por tanto, los contenidos de esta última se basan muchas veces en contenidos similares, examinados en la asignatura anterior.

La vinculación se desarrolló mediante el rediseño de las metodologías y evaluaciones de ambas asignaturas, dentro de las cuales se fomentó un aprendizaje activo en dos paralelos de Derecho Civil I y uno de Derecho Romano II. En la práctica, las estrategias aplicadas consistieron en una actividad combinada que incluía la resolución de casos, el aprendizaje basado en problemas y la preparación de los estudiantes para un debate.

INNOVANDO EN LA DOCENCIA

“Los estudiantes, a medida que van avanzando en la carrera, ya recuerdan muy poco de lo que vieron en Derecho Romano. Cuesta mucho en clases hacerles ver la conexión y que logren advertir que más del 80% de las soluciones que recoge el Derecho Civil, tienen alguna inspiración en el Derecho Romano”, explica la Directora del proyecto, Claudia Mejías, como uno de los fundamentos claves para el surgimiento de la innovación.

Además, explica Mejías, “en esta carrera predomina la clase de tipo magistral, tradicional o expositiva, especialmente en los primeros años. Esto implica que los estudiantes de Derecho ven en un principio muy poco de la lógica que esperan de un abogado, es decir, de debate y diálogo”. Entonces, según la docente, se pensó en una iniciativa que transformara e innovara en la docencia y que presentara una realidad más parecida a los juicios orales.

“Se trabaja mucho el análisis de casos y el aprendizaje basado en problemas, permitiendo a los estudiantes la búsqueda de las soluciones posibles, y de algo que para nosotros es fundamental en la carrera, que es recurrir a las fuentes”, señala Mejías como las metodologías que se utilizaron en este proyecto.

Estudio de casos

Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

MODIFICANDO LA PRÁCTICA DOCENTE

En la primera parte del proyecto, se definieron los tópicos a trabajar dentro de los programas de las asignaturas y se diseñaron las estrategias de aprendizaje activo. De la misma forma se precisaron las actividades en conjunto a realizarse. Además, en esta parte se diseñó el Syllabus de ambas asignaturas.

Durante la segunda etapa del proyecto, se aplicó lo trabajado con anterioridad. Los estudiantes realizaron trabajos grupales, utilizando como metodología el estudio de casos. Posteriormente, los estudiantes tuvieron que realizar una exposición frente al resto de sus compañeros de su solución al caso, lo cual fue evaluado por el docente mediante una rúbrica.

La última acción del proyecto comprendió una actividad de debate, asemejando el ambiente de un juicio oral real. Los estudiantes, de ambas

asignaturas, enfrentaron sus argumentaciones ante un tribunal respecto a un caso específico. Esto facilitó un aprendizaje conjunto y colaborativo, transformando la actividad en una verdadera experiencia de aprendizaje.

Rúbrica

Instrumento creado a partir de un conjunto de criterios y estándares, relacionados con los objetivos de aprendizaje, los cuales se utilizan para evaluar el nivel de desempeño en articular. Esto permite una estandarización de las evaluaciones de acuerdo a criterios específicos, ayudando a la transparencia de las calificaciones.



IMPACTO Y PROYECCIÓN

Mejías considera que este proyecto podría ser replicado al menos en otras asignaturas de la carrera de Derecho. “Uno advierte, cuando ve a los estudiantes debatir, que esto es muy cercano a lo que nosotros aspiramos como perfil profesional, mucho más allá de lo que puede medir una prueba en un sistema tradicional”, indica la docente.

La directora del proyecto, considera que los impactos de esta iniciativa hacia los estudiantes son principalmente dos; por un lado, el estudio de casos, el cual los acerca a problemáticas reales que tienen que resolver; y por otro lado, el ejercicio de hablar en público, el poder hilar y emplear un lenguaje que sea acorde les va a ser de mucha utilidad en los semestres que vienen más adelante.

Para el docente Patricio Lazo, director alterno del proyecto, uno de los impactos que ha podido evaluar es un aprendizaje más efectivo. “Con antelación al debate, mis estudiantes presentaron trabajos escritos, y me percaté que lejos de reproducir algo, intentaron tener un discurso propio, relacionaron materias, y fueron capaces de comprender con cierta profundidad los contenidos. Por eso, desde mi punto de vista, fue más efectivo el ejercicio o el trabajo de investigación que la clase magistral”, asegura Lazo.

El docente considera que la experiencia invita entonces a innovar sin miedos en las formas tradicionales de evaluación, ya que un proceso bien planificado implicará un incremento en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Según Ángela Briceño, estudiante de primer año de la carrera de Derecho, la iniciativa planteada por los docentes ha sido muy positiva, ya que “nos ha ayudado a llevar a la práctica lo que hemos aprendido. Uno generalmente estudia para la prueba, pero al hacer este trabajo el objetivo era otro, ya que desarrollar un caso no es para simplemente estudiar, sino que para tener un conocimiento más profundo”, indica la estudiante.

REFLEXIÓN DOCENTE

Renzo Puntarelli, estudiante de segundo año de la carrera de Derecho, considera de vital importancia que los docentes de la Universidad estén reflexionando e innovando sus prácticas, tal como se hizo en este proyecto. “La teoría la entendemos, pero cuando los profesores la llevan a la práctica, interiorizamos los contenidos, y al avanzar hacia otros ramos todo se hace más fácil, porque ya tenemos una base sólida de conocimientos”, señala el estudiante.

Mejías, por su parte, estima que existen espacios para la reflexión sobre la docencia, especialmente en cada una de las unidades académicas. Sin embargo, considera que estos proyectos brindan un nuevo espacio, más amplio, que abarca a la Universidad. “Para mí ha sido muy enriquecedor compartir con otras unidades, donde uno se da cuenta que las problemáticas son similares. Yo pensaba que con Ingeniería, Química o Física no teníamos nada en común, pero todos buscan algo muy parecido y hay muchos puntos de conexión”, agrega la docente.

“Es necesario hacer una reflexión interna acerca del tipo de docencia que uno hace y de cómo ella puede mejorar. Pero también es necesaria la conversación con los propios colegas acerca de lo que uno ha hecho, generando una evaluación externa para mejorar las iniciativas”, indica Lazo como los tipos de reflexiones que deben darse constantemente, planteando una visión colaborativa de los aspectos relacionados con la docencia.

○ Proyecto	Construcción del aprendizaje significativo y consistencia curricular entre las asignaturas de Derecho Romano II y Derecho Civil I
○ Unidad Académica	Escuela de Derecho
○ Facultad	Facultad de Derecho
○ Director	Claudia Mejías Alonzo
○ Director Alterno	Patricio Lazo González
○ Equipo de Trabajo	Gonzalo Severín Fuster
○ Email de Contacto	claudia.mejias@pucv.cl

